

## NOTICIAS DE LIBROS

JUAN ANTONIO CARRILLO SALCEDO: *Soberanía del Estado y Derecho Internacional* (La soberanía del Estado en el orden internacional). Editorial Tecnos, Madrid, 1969. 334 págs.

Aunque el título de este libro parece hacer sobre todo referencia a un sector teórico del Derecho Internacional Público, tanto su programa como su contenido tienden a destacar que la evolución actual del concepto y las funciones de los Estados nacionales tiende a hacerles depender, cada vez más, de las formas históricas de la organización internacional. Así, en la nueva valoración del Derecho Internacional, el fenómeno de la organización internacional ha pasado a ser el criterio decisivo. En efecto, la actual situación del Derecho Internacional rompe el monopolio del Estado como sujeto exclusivo del Derecho Internacional, introduciendo como novedad de enorme alcance político la obligación de los Estados de rendir cuentas a las organizaciones mundiales. No ha desaparecido el principio de la soberanía del Estado, el cual sigue siendo factor primario de la sociedad internacional. Pero también ha pasado a ser un hecho evidente que el orden internacional ya no puede ser comprendido ni explicado solamente en función del Estado.

El señor Carrillo Salcedo destaca el valor de este hecho nuevo, pero al mismo tiempo pone de manifiesto que a pesar de que los problemas del Derecho Internacional clásico han quedado profundamente modificados por el desarrollo del fenómeno de la or-

ganización mundial, sin embargo las bases del orden internacional no se han alterado totalmente. Los tres conceptos del orden internacional como yuxtaposiciones, comunidades de intereses o articulación general, no han sido tres fases sucesivas, sino que ahora coexisten y se mezclan, muchas veces confusamente. El libro del señor Carrillo Salcedo parte del punto de esa incertidumbre; pero para ir luego analizando metódicamente y con minuciosidad los factores coetáneos de la realidad. Por una parte, el de la soberanía del Estado, dentro del relativismo de un sistema de relaciones internacionales escasamente institucionalizado. Por otra parte, el de los límites que el medio colectivo en que los Estados desenvuelven hoy su actividad, impone al voluntarismo de dichos Estados.

En cuanto al análisis objetivo de las diversas facetas del dualismo, éstas se ajustan a cuatro partes escalonadas. Sobre el problema de la soberanía del Estado en el orden internacional (y el significado de la soberanía de cada Estado); sobre el relativismo del Derecho Internacional actual; sobre los límites de ese relativismo, y sobre la soberanía de los Estados en relación con los organismos mundiales, tales como las Naciones Unidas.

Todo ello queda articulado con el

deseo de señalar las normas principales y más útiles de confrontación o discusión dentro de la lectura ordenada, como algo nacido en un espíritu de cursillos, seminarios y sugerencias para trabajos en equipos. Es decir, comprender y tratar los temas internacionales latentes en función de

su dinámica vital, de su espacio interior y sus formas de vida. Sin descuidar una aportación documental más basada en la práctica que en la doctrina, aunque la doctrina no deje de ser tenida en cuenta y respetada.

R. G. B.

CENTRE NATIONAL D'ÉTUDE DES PROBLÈMES DE SOCIOLOGIE ET D'ÉCONOMIE EUROPÉENNE. En collaboration avec le Centre d'étude des Pays de l'Est.: *Les Communautés européennes et les relations Est-Ouets*. Bruxelles, 1967, Editions de l'Institut de Sociologie, Université Libre de Bruxelles. 166 págs.

Colaboran, en efecto, en la composición del presente informe orientador especialistas del campo tanto capitalista como socialista, y es el resultado de un coloquio celebrado en la capital belga del 31 de marzo al 1 de abril de 1966. No cabe duda: si es imposible una colaboración en el plano político y aún menos en el ideológico, hay que intentar, al parecer en virtud del efímero principio del coexistencialismo pacífico, por lo menos en el campo económico, que más beneficios puede aportar a la construcción del socialismo en el Este europeo de parte del «moribundo capitalismo» occidental. Al fin y al cabo, nos encontramos ante la «normalización de las relaciones internacionales» entre el Este y el Oeste de Europa, que de un diálogo «previsto» pasaría, necesariamente, a un monólogo impuesto por el Kremlin. No suele tenerse en cuenta este hecho por el gran público, por las «masas populares», según dirían los propagandistas soviéticos basándose en las consignas dadas por sus ideólogos del marxismo y leninismo, pero sí por los que desde hace al menos treinta años siguen de cerca la evolución doctrinaria y la táctica «estratégica» de los que no renuncian a la conquista de todos los países del mundo.

Buena voluntad es una cosa y realismo otra. Desgraciadamente, las relaciones entre Este y Oeste han llegado a un punto tan crítico que en virtud del principio de buena vecindad, una

parte acepta las proposiciones del contrario para dialogar. ¿Y el resultado? Nulo. Porque un bando acusa al contrario de amenazar la paz mundial sin darse cuenta que el «fiscal» puede ser, precisamente, el acusado. Esta es la herencia de la Segunda Guerra Mundial.

Las Comunidades europeas, lo que en último término significaría integración económica, militar y política de la Europa Occidental, siempre han sido objeto de duros ataques de parte del bloque ruso-soviético, del Pacto de Varsovia y del COMECON. El proceso de integración prosigue su marcha, a pesar de todo, hecho que obligaría a los Soviets y sus incondicionales aliados a cambiar la táctica: entramos en diálogo con la Europa Occidental, pero con el fin de desintegrarla... No obstante, habrá entre los países del Este europeo que intentará colaborar con la Europa Occidental a base de ciertas realidades, en primer lugar Yugoslavia y Rumania.

De tras el «Telón de Acero» fueron presentes y participaron activamente especialistas en la cuestión de Bulgaria, Polonia, Hungría, Yugoslavia y Checoslovaquia. El «coloquio» se llevó a cabo por sentirse perjudicados los países del campo socialista en cuanto a las relaciones que en tal sentido se fijan en el Tratado de Roma. En efecto, la existencia de las Comunidades económicas europeo-occidentales parali-

## NOTICIAS DE LIBROS

za el proceso de integración en el seno del COMECON. Los países del COMECON propugnan relaciones bilaterales, mientras tanto, los miembros de los Seis buscan una política común.

Con eso queda dicho todo, sobre todo para los que han causado la actual división del mundo.

S. G.

G. PISMENNY (Dir.): *Problèmes soviétiques* 16. Munich, 1968, Institut d'études sur l'U. R. S. S. 87 págs.

El problema de Checoslovaquia sigue siendo actual, a pesar de la invasión de agosto de 1968 por la URSS y sus aliados y su correspondiente reincorporación al campo «socialista», que, según parece, persigue consecuentemente los objetivos de la «Realpolitik» en la escena internacional. Desde el punto de vista de la política interior, el país no encuentra el camino de consolidación, al menos no en el sentido del *diktat* soviético. La batalla no ha terminado.

Mientras tanto, sigue la Prensa soviética en relación con los acontecimientos en Checoslovaquia, se trata de una situación de «desinformación total», posible sólo en virtud de la aplicación sistemática de la dialéctica leninista-stalinista en la U. R. S. S. La opinión pública soviética como tal nunca se enterará de lo que realmente pasó y continúa pasando en Checoslovaquia.

El autor de este interesante estudio

(Boris Litvinoff) recoge los sucesos de los primeros ocho días que siguieron a la invasión, durante los cuales se pudo observar la manera de actuar los medios de comunicación masiva en la U. R. S. S.: se procedió a una campaña a gran escala de mentiras, tergiversaciones, falsificación y desinformación.

El principal error de la propaganda y antipropaganda comunista consiste en que o todo es negro o blanco. Dentro de ese «cuadro» no pueden dar resultados deseados ciertos clichés prefabricados. No disponiendo sino únicamente de fuentes soviéticas, el ciudadano de la U. R. S. S. no pudo comprender nada de lo que pasaría en Checoslovaquia. Además, en lugar de explicar a la opinión pública las causas que motivaron los sucesos de agosto, los propagandistas del Kremlin se limitaron, tan sólo, a justificarse a sí mismos.

S. G.

MAO TSE-TUNG: *La guerra de guerrillas*. Editorial Huemul. Buenos Aires, 1968. 128 págs.

Aunque la primera edición de la versión española de la obra famosa de Mao Tse-Tung, a través de la anterior traducción en inglés hecha por el brigadier general Samuel B. Griffith de la Marina de los Estados Unidos, data de seis años, su reimpresión y difusión más reciente tienen carácter de oportunidad renovada. La agudización de las incompatibilidades entre la China de Mao y la Unión Soviética, así como la iniciación de un sistema

general de presiones de dicha China sobre todas las fronteras que tiene alrededor y las influencias crecientes del maoísmo en movimientos subversivos como los de la India, Pakistán, Siam (y hasta en el Oriente Medio), hace de la teoría guerrillera de Mao un manual de constantes necesarias consultas. En efecto, después de la segunda contienda mundial, el desarrollo en distintas formas y distintos países del guerrillerismo y las demás ma-

nifestaciones de la conocida como «guerra subversiva», viene constituyendo a la vez una de las formas más activas de las guerras revolucionarias y de los fenómenos postcoloniales. Pero su fama se debe a los efectos materiales más que al conocimiento de las teorías. Y el libro de Mao Tse-Tung es una de las fuentes doctrinales más destacadas.

Entre los mayores motivos de la importancia de dicho libro, no sólo figuran los de manual teorizador de las normas tácticas de las acciones guerrilleras, que ya fueron iniciados en las campañas romanas contra Aníbal, alcanzaron gran fama en la lucha española contra Napoleón Bonaparte, y reaparecieron en la «resistencia» francesa contra el nazismo y en los Balcanes. En el sistema expuesto y minuciosamente explicado por Mao Tse-Tung no sólo cuenta la táctica, sino otros varios elementos que la complementan. En primer lugar está el factor psicológico, consistente en la captación mental del enemigo (sobre todo ganar la voluntad o producir la duda de sus comandantes). En segundo lugar, otro componente es la inscripción del método dentro del sistema internacional derivado de las armas nucleares. En todo caso, lo que más distingue la guerra revolucionaria explicada por Mao, de la antigua guerra convencional, es que en la convencional se daba la mayor importancia a la conquista del territorio, mientras que en la guerra subversiva el

mayor objetivo es la «apropiación» de la población.

Desarrollando de un modo personal y muy dinámico las teorías de algún escritor militar chino del siglo V antes de Cristo, sobre cómo es posible derrotar a un enemigo sin librar batalla y conquistar un país sin atacarle con tropas regulares, Mao Tse-Tung escribe: «Desorganizad todo lo que es bueno en la zona enemiga..., propagad la disensión y la discordia entre los ciudadanos...» Al tiempo que el mismo Mao ha creído que su libro será un instrumento de choque con una irradiación universal, al afirmar que «las campañas de guerrillas de China han sido una página sin precedentes en la historia y su influencia habrá de extenderse a todo el mundo».

En cuanto a la articulación de las explicaciones concretas del mismo Mao, sus partes sucesivas se refieren a su definición de lo que es la guerra de guerrillas, la relación entre las hostilidades de guerrillas y las operaciones de guerrillas, la organización china comunista de la guerra de guerrillas, el método de organización de los regimientos de guerrillas, su equipamiento, los elementos de un ejército de guerrillas y los problemas políticos que esta forma de guerra plantea (en lo nacional y en las proyecciones internacionales). Proyectándose al final hacia supuestos tácitos, pero evidentes, de un esquema de conquista del mundo.

R. G. B.

*Czechoslovakia*, January-November 1968, lugar de edición no señalado. 42 págs.

*Prag-21*. August 1968. Editado por Alfred DÖMES, Bonn-Brüsel-New York, 1969, Atlantic-Forum, 89 págs.

*Los acontecimientos en Checoslovaquia*. Moscú, 1968. Grupo de Prensa de los periodistas soviéticos. 151 más 32 págs. de fotografías.

Nos encontramos ante tres publicaciones de distinta procedencia sobre el problema de Checoslovaquia: 1.º, aunque en el primer caso no se indica el lugar de edición, es de pro-

cedencia anglosajona; 2.º, la segunda publicación es de origen alemán, y 3.º, según indica el libro mismo, nada menos que producto de un grupo anónimo de periodistas soviéticos en cola-

boración con los corresponsales de guerra que acompañaban las fuerzas invasoras.

Las tres publicaciones constituyen un fondo de documentos en torno al desarrollo democratizador de Checoslovaquia desde enero hasta agosto de 1968, por un lado, y la invasión y los acontecimientos posteriores, por otro. Mientras tanto, el proceso de federalización del Estado prosigue su camino iniciado antes de la invasión, a pesar de la presión de los soviéticos, que no deseaban un entendimiento entre checos y eslovacos, como tampoco de éstos con los grupos étnicos que viven en el país.

La documentación se basa, en los tres casos, en las fuentes originales checas y eslovacas, en los discursos de sus representantes del Partido y del Gobierno, en la Prensa, revistas y otras manifestaciones oficiales o semioficiales. Sin embargo, hay una gran diferencia entre las dos primeras publicaciones en relación con la soviética. Mientras que las primeras recogen estrictamente el proceso de democratización checo y eslovaco ofreciendo al investigador un valiosísimo instrumento para localizar los posibles fenómenos que entonces entraban en juego, los soviéticos se limitan, única y exclusivamente, a justificar la ocupación del país arguyendo que era necesaria para que la «contrarrevolución no tomara el poder en Checoslovaquia», es decir, los soviéticos «han salvado las conquistas del proletaria-

do» ante la agresión imperialista dirigida desde la República Federal de Alemania. Ahora sabemos, al menos en parte, que no eran éstas las razones que condujeron a la U. R. S. S. y sus cuatro satélites del Pacto de Varsovia a cometer este acto de agresión en el momento en que Checoslovaquia no estaba amenazada ni desde fuera ni desde dentro. La U. R. S. S. buscaba, pura y simplemente, motivos para intervenir en virtud del «internacionalismo proletario» para proteger sus propios intereses a expensas de los pueblos vecinos y conforme a las constantes históricas de la expansión rusa. Esta vez sí que «cumplió» las cláusulas de los diversos tratados internacionales, especialmente de los de Yalta y Potsdam.

Acto seguido, de ahí saldría la nueva doctrina internacionalista soviética calificada con la expresión de imponer la «razón de ser del campo socialista», es decir, de la hegemonía soviética en el Este europeo. Sin embargo, la batalla no ha terminado. Las falsificaciones, tergiversaciones y puras invenciones para justificar la invasión no convencen ya ni siquiera a las generaciones que fueron tomadas precisamente bajo régimen comunista. Esta sería la mejor respuesta a las pretensiones imperialistas del comunismo ruso-soviético en los países de Checoslovaquia. Mientras tanto, el público soviético no puede enterarse de nada.

S. G.

INSTITUTE OF INTERNATIONAL POLITICS AND ECONOMICS: *International relations*. Prague, 1967. 88 págs.

El problema de relaciones internacionales es enfocado desde el punto de vista de la situación política, económica y militar en el mundo de hoy. El Oeste tiene sus concepciones, prácticas y planes de solucionar problemas existentes igual que el Este. El choque de planteamiento es inevitable. Cada uno de los dos grandes bloques

intenta imponer sus criterios, aunque siempre queda algún margen para cierta clase, y en casos bien determinados, de negociaciones.

Dentro de cada bloque existen «filiales» político-internacionales y en el presente caso se trata de la voz más bien checo-soviética que «checoslovaca». Hay que añadir que este volumen se

## NOTICIAS DE LIBROS

refiere, todavía, al período novotniano-stalinista de enjuiciar la vida internacional desde Praga. El presente anuario no es sino una selección de estudios publicados en 1966 en la revista checa «Mazinárodní vztahy» (Relaciones internacionales), con el fin de dar a conocer al público internacional el punto de vista checo-stalinista al respecto. En todo caso se pretende ofrecer un análisis científico de las relaciones internacionales.

Claro está, un análisis científico debería apartarse, automáticamente, de fines propagandísticos, y aún más de objetivos ideológicamente presentados como dogma. No, es imposible confundir la ciencia con la ideología. En la doctrina marxista-leninista se afirma, precisamente, este criterio en todos los sectores del saber y del vivir humanos; sin embargo, en la práctica ocurre exactamente lo contrario. Se busca la seguridad europea, pero a condición de los imperativos soviéticos y de sus «aliados»; en tal sentido trabaja también el Instituto praguense de política

y economía internacionales, copia «objetivamente» aceptada de los Soviets.

No es solamente eso. Los problemas del Vietnam, de las relaciones de Checoslovaquia con los países en desarrollo desde el punto de vista económico o algo como una crítica de las cuestiones demográficas o de la sociedad industrial, siempre llevan el sello «marxista-leninista» que, en último término, pretende ser, pura y simplemente, soviético.

La exposición es una cosa y el «Hinterland» de la misma, otra. Este es el problema principal que no conociendo a fondo la diferencia señalada puede conducir sobre todo a los no expertos hacia errores inexcusables para con el desarrollo de la sociedad. No podemos negar que la presente publicación sirva como instrumento orientador en este sentido. Porque para llegar a conclusiones lo más objetivamente posibles es imprescindible conocer profundamente las doctrinas de los dos bandos—en pro y en contra—.

S. G.

GREINER, KRISTOF Y OTROS (Red.): *Völker klagen an. 20 Jahre Menschenrechte*. München, 1968, Verband der Freien Presse. 272 págs.

Los «Pueblos acusan» es una obra colectiva que pretende, con motivo del veinte aniversario de la Declaración de los Derechos Humanos por la ONU, probar que tales derechos no existen en la órbita acaudillada por el comunismo moscovita. Se trata, pura y simplemente, de demostrar cómo los Soviets, fundadores y miembros de la ONU, violan precisamente, unos principios inviolables, que habían sido puestos al servicio de la Humanidad para salvaguarda de desastres al ejemplo de la Segunda guerra mundial. *Quod licet jovi non licet bovi* evidencian que el Kremlin sigue considerándose como único centro y árbitro del mundo. La propia ONU no lo toma en cuenta. Los Soviets han contestado a esta pasividad e impotencia de la ONU fulminantemente, con un acto

concreto: invasión de los países de Checoslovaquia. Así celebró la U.R.S.S. el veinte aniversario de la Declaración de los Derechos Humanos.

Es significativo que sólo algunos órganos centrales de la U. R. S. S. y de sus satélites se molestaron en señalar este aniversario, pasando, en líneas generales por alto el hecho, como si los perturbara. El año 1968 había sido, previamente, declarado por la misma ONU como año de los Derechos Humanos. Mientras tanto, los cincuenta años de existencia del régimen soviético, por «tener más edad» que la Declaración en cuestión (aprobada el 10 de diciembre de 1948) reivindica para sí la exclusividad de libertad de acción frente a los demás países y hombres. Mientras que el mundo duerme, la subversión universal actúa.

## NOTICIAS DE LIBROS

Con el veinte aniversario de la Declaración de los Derechos Humanos coincide la definitiva consolidación del poder soviético en el Este y en el Centro de Europa, 1948-1949. Ya a raíz de la Segunda guerra mundial cayeron los Países Bálticos, a continuación son incorporados a la esfera soviética los demás países, hoy día miembros del Pacto de Varsovia y del COMECON, o simplemente de la «Comunidad socialista de pueblos». En el momento de proclamarse solemnemente los Derechos Humanos, la Unión Soviética hace constar con toda claridad que no piensa respetarlos en ningún momento ni en ningún país de su órbita: en Polonia, Checoslovaquia, Alemania oriental, Hungría, Rumanía, Bulgaria, Albania, tampoco en Yugoslavia o a continuación en China o Cuba.

El lector encontrará en la presente obra un grandioso material al respecto.

Los cincuenta años del régimen comunista son analizados por varios autores: la revolución rusa de octubre, 1917 (Korduba). En torno al cincuentenario de la dictadura soviético-comunista (Redlich). Un balance duro de la construcción del socialismo (Yowev). Aparte se presta una debida atención a los siguientes países: Rumania, Eslovaquia, Yugoslavia, Hungría, Kosakia, Ucrania, Polonia, Estonia, Letonia y Lituania.

Veinte años después de la Declaración de los Derechos Humanos se han esfumado por completo las ilusiones del mundo basadas en el slogan de la coexistencia pacífica, del respeto a la soberanía y de la no intervención en los asuntos internos de otros Estados. Quiérase o no, esta es la realidad.

S. G.

HEINRICH SCHULZ (Red. en Jefe): *Sowjetstudien 25*. München, 1968, Institut zur Erforschung der UdSSR. 110 págs.

G. PISMENNY: (Director): *Problèmes soviétiques 15*. Munich, 1968, Institut d'Études sur l'U. R. S. S. 80 págs.

G. PISMENNY. (Editor): *Studies on the Soviet Union*. Vol. VII, n. 4-1968, Munich. Institute for the Study of the U.R.S.S. 110 págs. Par. I, *The Soviet Moslem World*.

Obra del Instituto de Estudios sobre la Unión Soviética, de Munich, ofrece esta vez varios aspectos de la existencia «nacional» e internacional de la U.R.S.S. En primer lugar, el problema de las llamadas «liberalizaciones» socialistas, lo cual se refiere a los distintos procesos de liberalización o democratización dentro del Este europeo, no es asunto tan fácil de llevar a cabo, dentro de un país u otro; tampoco concebirlo desde fuera, como pretenden algunos «expertos» en soviología. No hay que olvidar que el modo de pensar y de obrar de los soviéticos dificulta la comprensión de sus propios problemas. El caso no se limita tan

sólo a los ruso-soviéticos, sino que es aplicable a otros pueblos, por lo que es explicable la constante tensión de intereses nacionales, económicos, políticos o históricos en contra de los vecinos, reivindicaciones a corto o largo plazo, argumentaciones y contraargumentaciones... El policentrismo es la mejor prueba de ello y para los Soviets será cada vez más complicado el problema del restablecimiento de la unidad del campo socialista. En el seno de la propia Unión Soviética las cosas no eran, no son ni serán como al mundo se las presentan las fuentes oficiales del Kremlin.

Dios ha sido sustituido por el Parti-

## NOTICIAS DE LIBROS

do para dirigir la sociedad, y dentro de este Partido existe otro para formar los cuadros competentes del Partido. No solamente en el plano político o económico, sino también, y ante todo, en el intelectual. A pesar de casi cincuenta y dos años de existencia del régimen soviético no ha nacido, aún, el deseado, programado, planeado y hasta dibujado «homo sovieticus». Es una verdadera tragedia para una doctrina que reivindica para sí la totalidad de la existencia humana y de su desarrollo. El marxismo-leninismo se basa fundamentalmente en la contradicción, y aquí está la respuesta a esta consigna antidoctrinaria: la contradicción combate la contradicción. El hombre soviético, queremos decir, el nuevo hombre como tal en la existencia de la humanidad, no es el mismo en teoría que en la práctica. Los propios ciudadanos soviéticos se percatan ya de esta tragedia y, por supuesto, sus portavoces han de ser—y lo son—, en primer lugar, los intelectuales, hijos eternos de la Revolución. Hasta ahora, ningún, o casi ningún marxista-leninista se dio cuenta de que la moneda tiene dos ca-

ras, excepto los forjadores de la política exterior soviética.

En tercer lugar, y a título de primera parte, este Instituto nos ofrece unos aspectos sumamente actuales en relación con el grupo étnico-religioso de la U.R.S.S., que constituyen los musulmanes: en cuanto a fondo histórico, problemas demográficos, administrativo-políticos, control por el Partido, significación estratégica para el Kremlin, su peso en la política exterior soviética, con lo que se plantea, en general, la cuestión de las nacionalidades en la U.R.S.S. Se trata de las siguientes repúblicas soviéticas del Asia Central: Turkmenia, Uzbekistán, Tadshikistán, Kirghizia y Kazakstán, generalmente conocidas con el nombre de TURKESTAN. La segunda parte se centrará en problemas económicos y otros. Seguramente contribuirá a esclarecer los tan complicados problemas de naciones, pueblos y nacionalidades que desde siempre azotan a las Rusias—tanto negras como rojas. ¿Saldrá un día una Rusia blanca?—Si fuera así, desaparecerían problemas de nacionalidades.

S. G.